

Número: 2024000002772  
Fecha: 23-05-2024



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL  
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
-APOYO A LA INVESTIGACIÓN-

REFERENCIA: PRI-013/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA  
23 de mayo de 2024

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo, la de 50 puntos.

**SEGUNDO:** Publicar la valoración de la persona aspirante que ha superado la fase I.

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
CASTEL PABLO, JUAN FRANCISCO	10,00	55,00	25,00	5,00	95,00

**TERCERO:** Convocar al aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar en el **Seminario de Física Atómica, Molecular y Nuclear, situado en la planta baja del Edificio A de la Facultad de Ciencias:**

Apellidos y nombre	Día	Hora
CASTEL PABLO, JUAN FRANCISCO	31/05/2024	13:30 h.

La prueba tendrá una duración aproximada de una hora.

**CUARTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Gloria Luzón Marco, Presidenta de la Comisión de Valoración.*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/96cd914c12cea55c07246b7ce90429b9>

CSV: 96cd914c12cea55c07246b7ce90429b9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GLORIA LUZÓN MARCO	Presidenta Comisión valoración	23/05/2024 12:42:00	